Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 || Martes 7 de Octubre de 1919 || Número de hoy 3 291

Gran Feria de Ganados

de

Ntra. Sra. del Pilar

en

Burgo de Osma (Soria)

en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre de 1919

El M. I. Ayuntamiento de esta villa de acuerdo con la Comisión organizadora, en vista del extraordinario éxito obtenido en el año anterior, han acordado facilitar gratuitamente paja, albergue y asistencia facultativa para los ganados que se presenten, dejar libres de pago los puestos públicos y facilitar personal que sin gasto alguno ayude á la conducción del ganado á la Estación del ferrocarril concediendo además los siguientes PREMIOS:

1.° Uno de *mil pesetas* á la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de ciento cincuenta reses.

2.° Otro de *quinientas pesetas* á la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de setenta y cinco.

3.° Otro de *cien pesetas* á la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de quince reses.

4.° Otro de *cincuenta pesetas* á la persona que compre mayor número de ganado vacuno, no bajando de ocho reses.

5.° Otro de *cien pesetas* á la persona que presente á la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de veinticinco reses.

6.° Otro de *cincuenta pesetas* á la persona que presente á la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de diez reses.

7.° Otro de *cincuenta pesetas* al dueño que presente el mejor toro semental.

8.° Otro de *cincuenta pesetas* al dueño que presente la mejor vaca de cría, con su ternero.

3

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — *Teléfono 110.*

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud,

Egea de los Caballeros - Jaca,

Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

IMPRENTA de P. Rioja.—Plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria. Se hacen toda clase de impresos en una ó más tintas. Tarjetas y esquelas de defunción á toda hora. Se hacen los servicios de encargo, en el día.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero.

Bernardo Robles 8. Teléfono 117.

Párvulos, niñas y señoritas.

Internas y Externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura francés, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc. 6.

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que desde el día 17 del actual, han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

DIVAGACIONES

Ocho mil escuelas y doscientos millones de pesetas.

Se lamenta el Ministro de Instrucción Pública de la falta de locales de enseñanza por carencia de consignación, y nosotros entendemos que los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Fomento, tienen procedimiento fácil y expeditivo de arbitrar cuantiosos recursos para sus Ministerios, con solo explotar la vanidad humana.

Hay en España muchos ricos que por razones que de momento no nos importan, se gastan considerables sumas en... cualquier cosa, automóviles, juergas, elecciones, toros y cañas, etc. etc. Gran parte de estos adinerados ambicionan un título nobiliario, un escudo para su casa y un tratamiento de excelencia, y para todos esos señores que ponen gesto ceñudo cuando se les pide una tributación en armonía con sus disponibilidades y que al morir no se acuerdan de crear ó ayudar una institución de enseñanza ni siquiera imitar á los indianos ricos que vuelven á la madre patria á fundar una escuela, es muy adecuado nuestro procedimiento, sometido á tarifa que por «amor propio» les obligue á elevar su donativo.

Nosotros dispondríamos la tarifa en la forma siguiente:

1.° Al que fundase una institución de Enseñanza superior especial y la dotase de mantenimiento á perpetuidad, se le concedería un título ducal y grandeza de España, prévio pago de un millón de pesetas de derecho.

2.° Al que regalase al Estado un Cuartel en disposición de alojar tropas y para cada capacidad mínima de mil plazas, podría concedérsele un título ducal pagando como derechos quinientas mil pesetas.

3.° Al que hiciese entrega al Estado de 30 escuelas rurales ó 10 escuelas graduadas en los lugares que el Ministerio de Instrucción Pública determinase, y á excepción de los pueblos que comprendan el distrito de residencia del donante, podría concedérsele el título de Marqués, con abono de 250.000 pesetas de derechos.

4.° En iguales condiciones que el párrafo anterior y por el donativo de 20 escuelas rurales ó seis graduadas se le concedería el título de Conde, contra pago de 150 000 pesetas de derechos.

5.° Si el donativo fuese de 10 escuelas rurales ó 3 graduadas, el título concedido sería el de Barón, y los derechos 100.000 pesetas.

Además señalaría una honrosa distinción á los donativos de menor importancia, concediendo la placa de honor «Pro Patria» al que costease una escuela graduada ó tres rurales, y la medalla de oro de la misma orden (las dos con tratamiento) al que donase una escuela rural, estableciendo como derechos de estas encomiendas tres mil pesetas por la placa, y mil pesetas por la medalla.

—¿Hace?.....

P. N.

El Pantano de la Cuerda del Pozo.

(Continuación. Véase el número anterior.)

Dicho todo lo anterior, podemos ya fijar un prudente plan de riegos, que para mayor claridad se sintetiza en el siguiente cuadro:

CULTIVOS	Número de hectáreas	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Volumen de agua por hectárea y riego. Metros cúbicos
		NÚMERO DE RIEGOS							
Alfalfa y similares.....	$\frac{x}{4}$	1	2	3	3	3	2	1	800
Raíces y tubérculos...	$\frac{x}{4}$	1	2	2	2	2	1	»	800
Cereales.....	$\frac{x}{4}$	1	1	1	1	»	»	1	800
Leguminosas..	$\frac{x}{4}$	1	1	1	1	»	»	1	800
Sumas...	x	4	6	7	7	5	3	3	

Advertimos antes de seguir adelante, que las cifras anteriores no están tomadas de textos exóticos de peligrosa aplicación. Son cifras medias dadas por la experiencia en riegos castellanos. Además, las ligeras alteraciones, pues ligeras habrían de ser, que un espíritu rigorista, pudiera hacer en ellas, no producirían variación sensible en los resultados que se persiguen.

De este cuadro se deduce que el máximo número mensual de riegos es de siete, distribuidos así: tres para los cultivos pratenses; dos para los de raíces y tubérculos; uno para los cereales y otro para las leguminosas. Expresando que la cantidad de agua que con tales riegos se consume en un mes, es igual al caudal adicional que el pantano proporciona en el mismo tiempo, obtendremos una sencilla ecuación de primer grado que nos dará á conocer la extensión de la zona regable.

$$\frac{x}{4}(3 \times 800 + 2 \times 800 + 2 \times 800) = 12 \times 60 \times 60 + 24 \times 30.$$

$$X = 22.217 \text{ hectáreas.}$$

Al lector ducho conocedor del acomodaticio manejo de los números, calificados vulgarmente de inflexibles, podrá acaso parecer excesivo este resultado. Y sin embargo las hipótesis en que se funda, que cualquier agricultor puede juzgar, son perfectamente admisibles.

Todavía podríamos probar que hemos pecado por excesiva parquedad. Aun cabe aumento en la extensión de la zona regable sin forzar las cifras sentadas como base.

En efecto: la cantidad de agua que para su nutrición y completo desarrollo necesitan las plantas en los distintos cultivos, es relativamente pequeña. M. Hall director de los laboratorios de Rothamsted la fija en 300 litros por kilogramo de materia seca producida. Hellriegel en sus experiencias de Dahme (Bandeburgo — Prusia) obtiene de 273 á 363 litros según la clase de cultivo. M. Risler en Caléves (Suiza) de 250 á 438 litros. M. P. Houllier en Abbeville la limita como máximo á 466 litros (1).

W. Macdonald en su obra sobre el cultivo de secano (Tht Dry-Farming) establece como un promedio de 700 á 800 litros; pero debe advertirse que en el sistema de cultivo que preconiza, quedan en principio excluídos los abonos, y según Dehérain, Lawes et Gilbert, Hellriegel, y en general todos los agrónomos la *cantidad de agua transpirada para producir un cierto peso de materia seca, es tanto menor cuando más abundantes y completos son los abonos.* Es verdad que el mismo Hellriegel ha demostrado que si la cantidad relativa de agua transpirada disminuye, la absoluta, es decir el peso de agua evaporado por metro cuadrado de terreno, aumenta, aunque en proporción menos considerable que la cosecha.

Conviene advertir que las cifras experimentales apuntadas comprenden la transpiración de las plantas y la del terreno en el cual se cultivan.

Como consecuencia de lo expuesto y teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de nuestro país, el estado de progreso agrícola en Castilla, y la circunstancia de tratar de cultivos de riego exclusivamente, que han de suponerse convenientemente abonados, fijamos como máximo en 600 litros la cantidad de agua necesaria para producir un kilogramo de materia seca.

Apliquémosla á un cultivo tipo en cada uno de los cuatro grupos que se ha supuesto cubrirán extensiones iguales de la zona regable, y sean respectivamente alfalfa, remolacha, cebada y haba que escogemos como de mayor producción y por consiguiente de un más elevado consumo de agua.

Y para asegurarnos más, consideremos una cosecha abundante en cada un de ellos.

Cultivos: de alfalfa (cosecha por hectárea) 12.000 kgs. Cantidad de materia seca por hectárea según M. Hall, 9.6000 kgs. Y agua evaporada por hectárea 5.760 metros cúbicos.

En remolacha, respectivamente, 40. mil; 4.800, y 2.880 mts. cúbs.

En cebada, 7.000 litros. 3.400 kgs. y 2 040 mts. cúbs.

Y en habas 3 500 litros. 2.800 kgs. y 1.680 mts. cúbs

Adoptando los números del agua

(1) Irrigations et Drainage. -E. Risler y G. Wery.—1909.

evaporada por hectárea, como tipos, podemos obtener el volumen de agua invertido *intrínsecamente* en producir una cosecha en toda la extensión de la zona regable.

$\frac{22.000}{4}$ (5.760 + 2880 + 2.040 + 1.680) = 67·980.000

ó sea redondeando, 68 millones de metros cúbicos.

(Concluirá)

Crónica general.

Las fiestas del Pilar en Zaragoza.

Ha quedado ultimado el programa de las fiestas del Pilar, que han de celebrarse desde el día 11 al 22 del actual.

Figuran en el programa la gran festividad religiosa del Rosario general, desfile de los típicos gigantes y cabezudos, reparto de bonos á los pobres, campeonato de tiro reparto de comidas extraordinarias á los pobres asilados, concurso hípico, festivales infantiles, varios deportes, concursos, certámenes y cinco corridas de toros, en las que se lidiará ganado de Concha y Sierra Nandín, Pérez de la Concha, Miura y Santa Coloma, por las cuadrillas de Rafael Gómez, Juan Belmonte, Varelito, Belmontito y Chicuelo.

También se celebrarán algunas novilladas, en las que actuarán Casielles, Calvache y Jumillano y seguramente debutará el valiente matador de novillos aragonés que tantos éxitos ha alcanzado esta temporada Juan Anlló (Naccoiconal II.)

También se verificarán ejercicios de aviación.

Figura en el programa otro número de cuadros regionales.

Habrá además conciertos iluminaciones y otros festejos.

Los soldados de cuota.

Real orden de Guerra.—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publicó anteayer la siguiente real orden circular:

«En vista de las anormales circunstancias por que atraviesa la Península con motivo del temporal reinante de lluvias que ha impedido á muchos familiares de los soldados de cuota llegar con oportunidad á ingresar en la Hacienda el importe de los segundos ó terceros plazos, y teniendo en cuenta que el tiempo para efectuar estos pagos ha terminado el 30 del mes de Septiembre próximo pasado, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que ampliado hasta el 31 del presente mes de Octubre el plazo para los que han dejado de ingresar los segundo y tercero de la cuota militar, puedan reclamarlo sin perder los derechos á los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento á que se hallan acogidos.»

Falsas autorizaciones de exportación.

El ministro de la Gobernación ha expuesto cuantos antecedentes tenía del negocio de los permisos de exportación de arroz, en el caso concreto de la estafa y falsedad cometida recientemente y descubierta en Valencia.

«Se trata—dijo el ministro—de una verdadera banda de estafadores, que buscan ahora la salida manejando nombres de altas personalidades.

En el ministerio de Abastecimientos se tenía ya noticia de la circulación de un permiso falsificado para autorizar la salida de arroz.

Se dió aviso á la Policía de Madrid, Valencia y Barcelona, y al descubrirse la estafa en la segunda de las citadas capitales el juez instructor encontró encartado en la cuestión á Vitoriano y Manuel Muñoz del Castillo, ambos de Madrid, y á Luis Beltrán de Lis, también de Madrid, y que se hacia pasar como secretario particular de una alta personalidad.

Los tres se hallan detenidos y puestos á disposición del juez de Valencia, como igualmente un polaco judío llamado Fleischman, que fué quien compró el arroz, y ha sido detenido en Barcelona.

Beltrán de Lis ha confesado que recibió de Manuel Muñoz del Castillo 40.000 pesetas, haciéndose la entrega en un despacho del ministerio de Abastecimientos.

Como el permiso no llegaba, Muñoz del Castillo fué á visitar al Presidente del Consejo, denunciándole el caso y prometiendo presentar pruebas, transcurridas veinticuatro horas. Luego solicitó un plazo de otras treinta para hacerlo; más el tiempo pasó y Muñoz del Castillo no volvió á presentarse en el despacho del señor Sánchez de Toca.

El Presidente ordenó entonces que se ejerciera estrecha vigilancia en Abastecientos, para esclarecer lo que hubiera de cierto con respecto á quien titulándose empleando ofrecía permisos de exportación mediante dinero.

Los detenidos, en sus declaraciones—repitió al ministro—, manejan nombres respetables como complicados en el asunto, atribuyéndoles falsas imputaciones, queriendo, sin duda, promover un gran escándalo.

Lo cierto es que hay un permiso falsificado, que se conoce que, viéndose comprometidos por no poder dilatar más la entrega del fantástico permiso oficial, que decían lograrían, falsificaron uno para salir del paso.

Se ha dado orden al juez instructor de Valencia para que proceda con toda rapidez y energía, caiga el que caiga.»

La cría caballar.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un Real decreto de gran importancia, precedido de un largo preámbulo.

La parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La actual Sección de Cría Caballar y Remonta del Ministerio de la Guerra se organizará con el carácter y denominación de Dirección de Fomento de la Cría Caballar de España; y conservando su dependencia de dicho ministerio, ampliará sus organismos en forma de atender distintamente á los servicios de cría caballar, recría y doma y remonta, estableciendo la debida compenetración entre el elemento militar y el país productor.

Artículo segundo. La dirección del organismo que se crea continuará á cargo de un general de brigada, procedente del Arma de Caballería, investido de las necesarias facultades inspectoras.

Artículo tercero. Formando parte de la Dirección se creará una Junta Superior del Fomento de Cría Caballar, integrada por los elementos militares que se determinen, tres miembros de la Asociación General de Ganaderos y un Ingeniero agrónomo representante de la Dirección General de Agricultura.

Artículo cuarto Para conseguir la necesaria armonía en el fomento de la cría caballar y atendiendo á las especiales condiciones agricolas y climatológicas de cada comarca, se dividirá el territorio de la Península en el número de zonas pecuarias que se juzguen precisas.

Artículo quinto. En cada una de las distintas zonas pecuarias, existirá una Junta regional, dependiente de la Superior y con facultades delegadas de ella, con un coronel de Caballería como presidente, contando además con organismos separados que atiendan á la producción á la recría y á la doma, á base de las hoy existentes.

Artículo sexto. La remonta del ganado de silla y tiro propio del arma de Artillería y la mular del Ejército continuará á cargo de la Comisión Central de Remonta de Artillería.

La remonta general del Ejército corresponderá al Arma de Caballería y para proporcionar caballos al personal que no pertenezca á cuerpos montados, así como para dar las escoltas reglamentarias, se organizarán depósitos regionales de remonta y escolta.

Artículo séptimo. En Baleares, Canarias y Africa, funcionarán organismos similares amoldados á la especial estructura orgánica de estas regiones.

Artículo octavo. El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

El temporal.

¡EN SORIA!

Es verdad, que la constante lluvia, estos pasados días, ha deslucido para mayor aviso y escarmiento eterno—casi todos los Festejos populares de este año en Soria (los que.....ya han terminado) y el temporal de lluvias tambien, al parecer, pues el día de hoy, 7 de octubre, ha salido el sol, claro, expiendoroso, y la temperatura es deliciosamente otoñal.

Hay que leer la prensa, en todas sus largas y jeremiacas reseñas acerca de los tremendísimos temporales de lluvias, borrascas y fieros males ocurridos en varias grandes poblaciones que gozan tanta fama de buenas y singulares temperaturas, como Valencia, Alicante, Murcia, etc., etc.

En SORIA, no ha llegado á tanto, tan to, tanto el temporal y los desbordamientos, ni mucho menos.

Lamentamos muy de veras, lo sucedido en esas capitales de provincia.

Y seguiremos celebrando, que aquí, no llueva más por ahora; que sume y siga el buen tiempo, y que los campos de nuestra tierra produzcan más numerosas cosechas, sin desacreditarla á cada paso, cuando llueve ó hace frio que en gran parte por ser de la alta meseta castellana, la benefician.

CARTERA DEL VECINDARIO

Con agrado publicamos la siguiente soriana carta:

Señor don Pascual Pérez-Rioja, director del *Noticiero de Soria*.

Muy señor nuestro: Dado su reconocido amor al solar Soriano, nos permitimos hacerle las siguientes preguntas:

Primera. ¿No le da pena pensar que habiendo en Soria una Banda de música por no estar retribuida en forma que los que la componen tuvieran algún estímulo, haya que pagar 3 000 pesetas por tres días á una Banda militar?

2.ª ¿No podría el Ayuntamiento conceder una subvención más decorosa á la citada Banda que la que le concede? Y por último, ¿no se podría bien por medio de algunas Veladas artísticas en el Teatro ó Casinos, ó si nó por una suscripción popular, recaudar fondos con el fin de adquirirles el instrumental necesario?

Vea usted qué le parece la idea y si nó la encuentra descaballada, puede llevarse á la práctica.

De usted afectísimos s. s. q. e. s. m..

Varios amantes de la música.

Conformes, y ojalá se lograse.

DE LA PROVINCIA

Suceso del día.

Hombre muerto violentamente á causa de una caida.

En el sitio llamado «Las Hocidas» del término municipal de Villanueva de Zamajón (agregado al de Tejado), se supo anteayer, que á consecuencia de haber sufrido una caída de la mula que montaba, resultó gravemente herido Cayetano Gil Lafuente, vecino del pueblo de Iruero.

Según manifestaciones de los vecinos de Rabanera del Campo, Restituto Hernández Marina y Cosme Contreras Lafuente, á las ocho y media de anteayer y en el lugar referido, por el que ellos caminaban conduciendo dos reses de ganado de cerda al mercado de Gómara apareció por allí el Cayetano Gil espantándole la mula en que iba á caballo, de tal manera y tan violentamente, que no la pudo sujetar, tirándole al suelo y cayendo de espalda.

Se acercaron enseguida á él para auxiliarle y observaron que no daba señales de vida.

Dieron voces de auxilio y acudió Daniel Contreras, vecino de Villanueva, que se encontraba labrando en aquellas inmediaciones.

De nuevo observaron los tres, que el Cayetano estaba ya muerto, y se apresuraron á poner el hecho en conocimiento del Juzgado municipal del pueblo de Tejado.

Este acudió al lugar de la ocurrencia y el cadáver fué conducido al Depósito judicial.

Allí el médico hizo la autopsia del cadáver, resultando que en la violenta caída de la mula, Cayetano Gil quedó con el cráneo fracturado, lo que instantáneamente le produjo la muerte.

El triste suceso ha sido muy sentido en toda la comarca de Gómara.

Noticias

Admitidas definitivamente las proposiciones de caminos vecinales, de los Concursos 3.° y 4.°, el Diputado á Cortes soriano señor vizconde de Eza, se ha interesado del ministro de Fomento que se activen cuanto antes los expedientes de los caminos de Carrascosa de la Sierra á Almajano, de Torrearévalo á Arévalo de la Sierra, de Arévalo á las carreteras de Soria á Logroño y de Garray á Calahorra y Almajano á Magaña.

Enhorabuena á todos los pueblos interesados, pues seguramente en el año, próximo podrán comenzarse las obras de todos estos caminos vecinales.

En el Teatro principal de Soria y á beneficio de la Cantina Escolar, se celebrará pasado mañana jueves, una Velada teatral, en la que tomará parte la simpática y bella señorita soriana Amalia Pastora Martínez y los apreciados sorianos hermanos Ballenilla.

Cantará Amalia Pastora varias Romanzas y selectos Couplés y se pondrá en escena la obra titulada «Tela de araña».

Hay gran espectación por acudir á tan agradable Velada y oir cantar á la señorita Pastora Martínez que es una fundada esperanza del arte y volver á ver como actores á los hermanos Ballenilla.

Los pedidos de localidades ya son muchos. Celebraremos el nuevo triunfo esperado.

Hoy á las seis de la madrugada en la iglesia de Ntra. Señora de la Merced, ha contraido matrimonio la bella y simpática señorita Ascensión Eusebia Dalda Yagüe con el apreciado joven don José Cacho Quilez, Administrador de la Estafeta de Correos de Agreda, habiéndoles dado la bendición nupcial el digno Sacerdote Canónigo de la Colegiata don Genaro Dalda, hermano de la novia y siendo padrinos don Pedro Cacho y la señorita Carmen Cacho hermanos del novio.

En nuevo matrimonio ha marchado en el tren de esta mañana, después de espléndido convite, á realizar el viaje de novios á Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

Cordial enhorabuena y muchas felicidades á la simpática y querida pareja.

Dicen de Ciudad Real, que la vendimia ha sido excelente y abundantísima, habiéndose comenzado á vender la uva en los mercados vinícolas á 2'40 y 2'50 pesetas arroba.

Por celebrar. (de las Fiestas de San Saturio) patrón de Soria, queda la tradicional novillada con mogigangas, que *Deo volente* tendrá lugar el domingo próximo, día doce del actual.

Por el Jefe de Línea de Telégrafos don Rafael Soria ha sido pedida la mano de la encantadora señorita soriana Esperanza Pérez, para su hijo Virgilio, Oficial de Telégrafos en Barcelona y querido colega nuestro en la Prensa, al que hemos tenido el gusto de saludar á su venida á Soria.

El enlace se ha fijado para el próximo mes de Enero.

En la Lonja de Barcelona, se han recibido ofertas de trigo de Aragón á 52 pesetas los cien kilos, en estación de origen.

En la villa de Berlanga de Duero, ha dado felizmente á luz una robusta niña la estimada señora soriana doña Juana Alfonso Mozas, esposa de nuestro querido amigo y paisano el Delineante de Obras públicas don Basilio Ballesteros. Madre é hija siguen bien. Cordial enhorabuena.

Hace días visitó la villa del Burgo de Osma, el Ilmo. Obispo de Jaca y á su distinguido compañero el Prelado de Osma que afortunadamente se halla bastante mejor de la dolencia que le aquejaba.

Al Obispo de Jaca se le hizo gran recibimiento y cariñosa despedida

ZOTAL

Cura la glosopeda, roña y demás enfermedades del ganado.

Accidente de automóvil.—El sábado último viniendo del pueblo de Sotillo nuestro distinguido amigo el Doctor señor Iñiguez en compañía de su hijo Marianito y de don Pedro Revuelto, á la salida de Garray, tuvieron la mala suerte de que un perro de los muchos que vagan por caminos y carreteras, ladrando á los viajeros, se metiese bajo las ruedas del auto dando lugar en consecuencia á un precipitado viraje que ocasionó un fuerte volquetazo del carruaje, saliendo despedido á tierra el Doctor, quien sufrió una herida en la cabeza perdiendo el conocimiento.

Afortunadamente, ni su pequeño hijo ni el señor Revuelto no sufrieron más novedad que el susto consiguiente, y el herido, al que hemos tenido el gusto de visitar recibiéndonos en la habitación donde se halla en cama, nos ha referido lo sucedido, aunque todavía no se encuentra en condiciones de levantarse, se espera que dentro de dos á tres días se halle ya bastante bien, sino curado por completo.

Mucho celebramos que el percance no haya tenido mayores consecuencias y que el señor Iñiguez obtenga el más rápido y completo restablecimiento.

En Valencia ha sido cogido por los carabineros, un alijo de 74 grandes bustos que contenían tabaco de diversas clases, cuyo valor se hace ascender á más de 28.000 duros y cuyo tabaco querían introducirlo de contrabando en Gibraltar y Argelia.

En la vecina ciudad de Sigüenza, se está celebrando estos días la acostumbrada Feria de ganados, y se nos dice hoy que las ventas son muchas y á precios algo más bajos que en Soria.

COCINERA, de buenas referencias para servir en Soria y después en Madrid. En esta imprenta informarán.

Entre los sorianos que hemos tenido el gusto de saludar estos días de Fiestas, figura nuestro querido y simpático paisano, el aventajado y culto jóven don José Sanchez-Malo Granados, jefe de cartera de la Sucursal del Banco de España en Cádiz, quien viene disfrutando licencia por un mes para pasarlo entre su distinguida familia. Sea bien venido.

Los libramientos que se pondrán al pago para mañana día 8, por esta Delegación de Hacienda, son los siguientes:

A don Emilio del Amo, 3.489'16 pesetas; á

don Gabriel Erales, 4'94; á don Mariano Javierre, 4'94; á don Felipe Muñoz, 6.288'49; al Administrador do loterias de Burgo de Osma, para el pago de premios de sorteo del día 1.º de Octubre. 615'70 pesetas.

—

A las Señoras:

Los días 13, 14 y 15, expondrá la gran casa de modas «El Toisón» de Zaragoza, un selecto muestrario en lancería, sedería y terciopelos para vestidos y abrigos.

Como siempre presentará una colección de los últimos modelos en abrigos capas confeccionados y para la medida.

Se hospedará en el Gran Hotel Comercio, los días 13, 14, y 15 del corriente mes.

—

En el número de hoy comenzamos á publicar (en el Folletón, 4.ª plana) la tan justamente elogiada Tradición de nuestro país titulada EL RAYO DE LUNA, escrita por el inolvidable eximio poeta Gustavo A. Becquer.

—

Ha salido para Sevilla la distinguida y gentil señora doña Angela Ramos viuda de nuestro inolvidable amigo don Pedro Tejera. Buen viaje y que continuemos teniendo el gusto de saludarla todos los años por la querida tierra.

—

En el próximo número, terminaremos de publicar el interesante trabajo del ingeniero señor Pérez de los Cobos, referente al Pantano de la Cuerda del Pozo.

Como se dijo que tal vez pronto comience el período de información pública en tan importante asunto para nuestra provincia, los pueblos interesados deben estar prevenidos al efecto, y alegar en pró y en contra las razones más fundamentales que tengan para sus zonas regables ó no regables y que se sepa al fin de modo concreto los que apoyen ó se opongan á la realización de tal Pantano.

—

A LAS SEÑORAS:

Próximamente llegarán á Soria con las últimas novedades en tela y figurines las acreditadas modistas bilbilítanas, Zugasti Hermanas.

Se hospedarán en el Hotel Comercio y visitarán á su distinguida clientela. 3

—

Antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos de Manuel Gonzalo, Gómara (Soria).

AVISO AL PÚBLICO:

Con deseos de favorecer los intereses de mi numerosa clientela y al público en general tengo el gusto de ofrecer los géneros siguientes, á precios muy económicos:

Tocino salado añejo comprado en almacén bien curado, y tocino también añejo salado en casa á 7 y 8 reales libra respectivamente, ambos en condiciones inmejorales de salazón.

También tengo unas 200 arrobas de congrio curado seco, dorado y blanco á 8, 10, 12 y 14 reales libra según clase y tamaño.

Dispongo de otros muchos artículos de ultramarinos á precios ventajosos.

Aprovechad la ocasión visitando este establecimiento y os convenceréis de mi ofrecimiento logrando de esa forma el ahorro de algunas pesetas.—*Manuel Gonzalo.*

✠

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

MES DEL ROSARIO. Dará principio dió principio miércoles á las seis y media de la tarde en la iglesia de Santa María la Mayor con exposición de S. D. M.

Durante el mes de Octubre no habrá celebración del culto de la Visita Diaria.

Hora Santa.—El jueves, á las siete, en la Iglesia de San Juan.

†

Misas de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera á las ocho de la mañana, y la segunda á las diez.

En el templo de San Francisco á las cinco y media de la madrugada y otra á las ocho.

En el templo de la Merced, á las seis y media y en el del Asilo á las siete de la madrugada.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una á las ocho, otra á las diez, otra á las doce y la última á las doce.

En el Espino, una á las ocho y otra á las nueve.

En el Carmen y Santo Domingo á las ocho.

En el de las siervas de Jesús, la primera á las siete y media y la segunda á las ocho y media.

En la Iglesia de San Clemente á las nueve de la mañana.

En la del Salvador, la primera á las nueve y la segunda á las once.

Y en la iglesia de San Juan á las nueve y media.

—*Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.* Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

Última hora.

MADRID 6 DE OCTUBRE.

Banquete al vizconde de Eza.

Hoy será obsequiado por el Gobierno con un banquete el vizconde de Eza, con motivo de su viaje á los Estados Unidos, para representar á España en el Congreso internacional del trabajo.

Asistirán todos los ministros que se hallan en Madrid y el presidente del Congreso.

Ministerio de Abactecimientos.

En el ministerio de Abastecimientos se ha manifestado, en relación con un falso permiso de exportación de arroz que ha descubierto la Policía, que, indudablemente, se trata de un engaño; pues el actual Gobierno desde que se constituyó, no ha acordado exportación alguna de arroz, ni, por tanto, el ministerio de Abastecimientos ha podido extender, ni ha extendido, orden alguna de autorización.

Muy al contrario, lo que hizo, á mediados de Septiembre, al tener conocimiento directo y por la Prensa, de tentativas repetidas de preparación de exportaciones clandestinas, fué tomar cuantas medidas estaban á su alcance para evitarlo, excitando el celo de las aduanas y del Cuerpo de Carabineros y de las autoridades gubernativas y judiciales, denunciando los hechos concretos que habían llegado á su conocimiento y dando, para que se enterase el público, una nota oficiosa con todas las precauciones adoptadas, incluso la de dirigir una Real orden á la Dirección general de Aduanas negando la existencia de permisos de arroz, y ordenando la inmediata denuncia á las autoridades provinciales de cualquier individuo que llegara á exhibir documentos relacionados con este asunto, pues evidentemente tendrían que ser falsos.

—

España en Marruecos.

Las tropas españolas han tomado el Fondak.

El día 25 se encontraban ya concentradas en los campamentos de Regaia y Sella las fuerzas que habían de operar. Formaron tres columnas: la de Larache, mandada por su comandante general, señor Barrera, y las dos de Ceuta, a, mando, respectivamente, del general Navarro y del coronel del regimiento del Serrallo, señor, Trillo.

El comandante general de Ceuta, señor Silvestre, se encargó del mando y dirección.

Habían de avanzar las fuerzas en este orden; Barrera, por la derecha; Trillo por la izquierda, y las restantes fuerzas, con el general Davalillo, por el centro. Con esta tercera marchó Silvestre con objeto de comunicarse con los otros generales desde la posición central.

Como la columna del general Barrera era la que más había de sufrir, puesto que tenía el flanco derecho descubierto casi desde la salida del Rigaia, el día 26 se establecieron dos puestos tortificados en dos lomas que dominaban el camino á seguir hasta la posición del Arbi. Esta operación preliminar la realizaron fuerzas de Larache interviniendo el grupo de fuerzas indígenes regulares, mandadas por su teniente coronel González Carrasco; el grupo de escuadrones que mandaba el comandante Manso de Zúñiga, fuerzas del Batallón de Figueras al mando de su teniente coronel Soria, artillería, ingenieros y servicios auxiliares.

Casi simultáneamente la columna del general Navarro, ó sea la central ocupaba Garbana y la columna Trillo Sidi-Bucurdus.

La primera parte del plan, por lo que afectaba á esta zona quedaba victoriosamente cumplido y con toda exactitud.

—

El señor Dato ¿se retira?

Están siendo muy comentados los insistentes rumores nuevamente propalados, acerca de la supuesta retiradr de la política, de don Eduardo Dato.

Muy calificados conservadores, entre ellos el presidente del Congreso señor Sanchez Guerra, niegan atenticidad al asunto aunque sus palabras, dicen, no se tengan como la más absoluta de las afirmaciones personalisimas.

Añadian, que en el caso de que el señor Dato pensara abandonar la jefatura del partido lo que juzgan no creible porque le dan mucha conciencia de sus deberes y no puede así como así desertar de ellos, el elemento directivo del partido esperan que habria de disuadirle del propósito.

El ministro de la Gobernación ha hablado por teléfono al Gobernador civil de Alava para preguntarle la fecha del regreso á Madrid del señor Dato y le ga contestado que ahora en lugar de Dadrid, Dato ha marchado á San Sebastian por algunos días para pasarlos con su familia, y que regresará á Vitoria. Según parece, el señor Dato ha retrocedido algo en el restablecimiento de su salud, lo que le impedirá por ahora reintegrarse á la política activa.

En definitiva, que no se sabe si se reitira ó no se retira de la política.

—

Impresiones de Bolsa

La Deuda reguladora continúa en descenso, á excepción de los titulos pequeños que se encuentran algo más solicitados con ventaja de 1,20 en las series A, B y C.

De los amortizables, el nuevo recupera parte de lo perdido ayer y el Exterior, sin variación.

En industriales continúa el alza; en Explosivos y Felgueras, estas últimas, de 167 que cerraron ayer, llegan á cotizarse hoy á 174 á fin de mes, saliendo mucho papel á este cambio, bajando 172, con tendencia indecisa en el corro.

El departamento de moneda internacional subre un nuevo descenso en su cotización, siendo bastante importantes las cantidades negociadas.

En francos se cotizan: 75.000 á 62,50, 200.000 á 62.25, 575.000 á 62,15, 250.000 á 62,10, 475 000 á 62 00 y 300.000 á 61,90.

Libras: 7.000 á 22,08, 3 000 á 22,02 y 14.000 á 22,00.

Marcos: 50.000 á 22.25, 100.000 á 21 90, 50,000 á 21,80 y 1.350.000 á 21,75.

Se compra bronce. En la imprenta de este periódico informarán.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición. [illegible] de restituir á la vida [illegible] perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias
[illegible] Serrano, 30, MADRID
[illegible] á quien lo pide

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.
Fernández &. Canivell y Compañía
MONTILLA (Córdoba).
De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Díaz Vidaurreta y Compañía
Atocha, 151. - MADRID
Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial.—Especialidad en Instalaciones de Riego.—Unicos representantes del tractor «Case».—Arados ideales de diferentes números, gradas, cultivadores, prensas para paja y forrajes, arados desfonde, arados á gasolina, y cuantos aparatos agrícolas se necesiten. 3-4.

Manuel Molinero
Exposición de lápidas y sarcófagos.
Despacho: Progreso, 10, MADRID
Teléfono 3.361

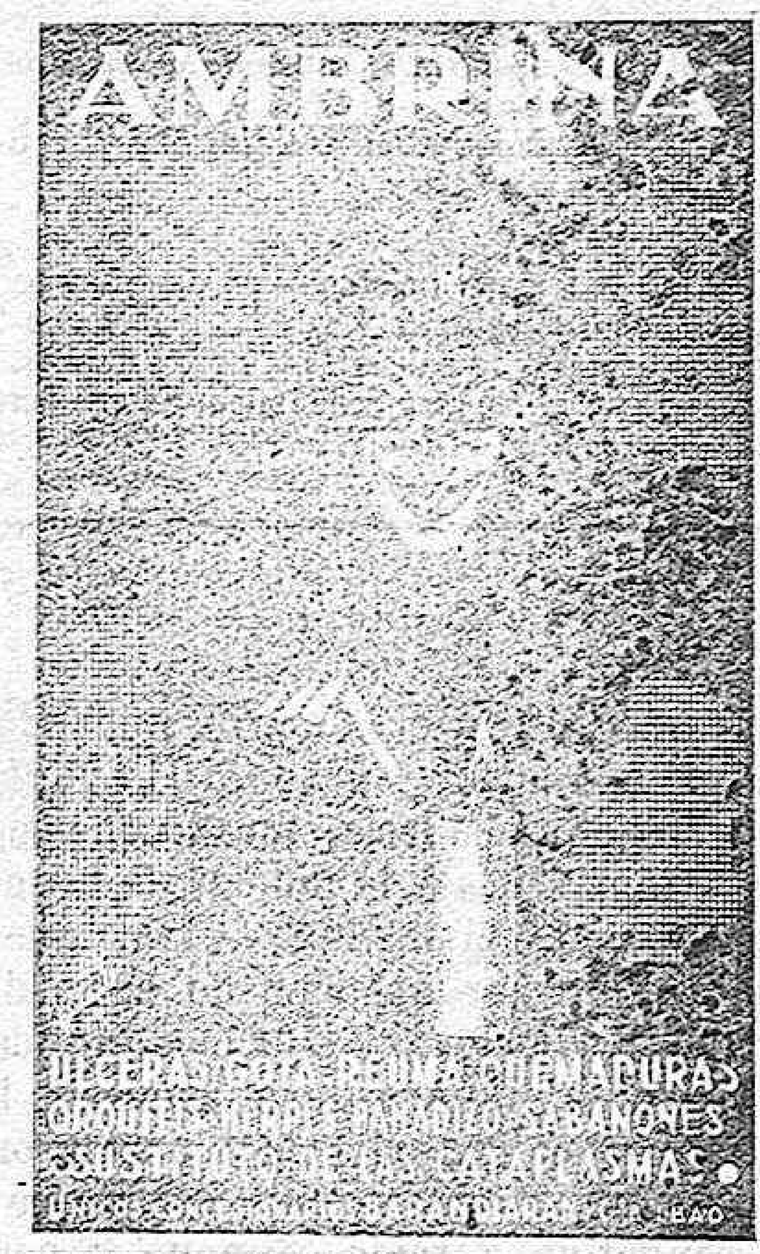

☞ Trabajos Litográficos

por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

Tip. de *Noticiero de Soria.*

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS
Viuda é Hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12. -MADRID

CARABAÑA

Depurativas.
Antibiliosas
Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

No dé V. más vueltas á su cabeza

El mejor dentífrico del mundo y preferido por las personas de gusto es el

Precio 1'50 pts.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.°, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sustitutorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, *Hotel Ibarra*, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, *Fonda de la Viuda de Pinilla*, el día 6 y

En SORIA, *Hotel Comercio*, los días 7 y 8 de los mismos meses.

PAGARÉS para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la poliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria.—BARCELONA.

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la *Península*.
Tres meses, 1'50 pesetas.
Seis meses, 3 ídem.
Y un año, 4'99 ídem.

En el *Extranjero*.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.-SORIA

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio muy baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas Postales de Soria.

- Puente del río Duero.
- Museo Numantino (interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado (tipo clásico de la tierra).
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
- Soportales del Collado.
- Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
- Orillas del río Duero.
- San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
- Partada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
- Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente en la imprenta de este periódico, al precio de *diez céntimos* cada tarjeta, *veinte* la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

garon á alcanzarle la honra, andando el tiempo, de que el mismo Sancho el Bravo le concediese la orden de Caballería, puesto que se dice no recobró jamás desde la muerte de Leonor su natural alegría, y el segundo es fama que murió muy viejo sin haber abandonado su mala vida. En cambio Elvira vivió y murió en santidad.

De allí á algunos años, habiendo hecho algunas excavaciones en el castillo hallaron un esqueleto de mujer que algunos creen que fuese el de la vengativa Zoraida, aunque la verdad es que no se volvió á saber de ella.

FIN

EL RAYO DE LUNA

Tradición, por Gustavo A. Becquer.

Yo no sé si esto es una historia que parece cuento, ó un cuento que parece historia; lo que puedo decir es que en su fondo hay una verdad, una verdad muy triste, de la que acaso yo seré uno de los últimos en aprovecharme, dadas mis condiciones de imaginación.

Otro con esta idea tal vez hubiera hecho un tomo de filosofía lacrimosa; yo he escrito esta leyenda, que á los que nada vean en su fondo, al memos podrá entretenerles algún rato.

I.

Era noble, había nacido entre el estruendo de las armas, y el insólito clamor de una trompa de guerra no le hubiera hecho levantar la cabeza un instante ni apartar sus ojos un punto del oscuro pergamino en que leía la última cántiga de un trovador.

Los que quisieran encontrarle, no lo debían buscar en el anchuroso patio de su Castillo, donde los palafreneros domaban los potros, los pajes enseñaban á volar á los halcones, y los soldados se entretenían los días de reposo en afilar el hierro de su lanza contra una piedra.

—¿Dónde está Manrique, donde está vuestro señor? Preguntaba algunas veces su madre.

—No sabemos, respondían sus servidores: acaso estará en el cláustro del monasterio de la Peña, sentado al borde de una tumba, prestando oído á ver si sorprende alguna palabra de la conversación de los muertos; ó en el puente, mirando correr unas tras otras las olas del río por debajo de sus arcos; ó acurrucado en la quiebra de una roca y entretenido en contar las estrellas del cielo, en seguir una nube con la vista, ó contemplar los fuegos fátuos que cruzan como exhalaciones sobre el haz de las lagunas. En cualquiera parte estará menos en donde esté todo el mundo.

En efecto, Manrique amaba la soledad, y la amaba de tal modo, que algunas veces hubiera deseado no tener sombra porque su sombra no le siguiese á todas partes.

Amaba la soledad, porque en su seno, dando